

MUNICIPIO DE TEPEAPULCO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

UNIDAD MONETARIA: PESOS

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN.

El objetivo del presente documento es mostrar los aspectos económicos financieros más importantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos.

Por lo tanto, los estados financieros, proporcionan la información suficiente a cerca de la situación financiera y los resultados de gestión, el flujo de efectivo de acuerdo a la recaudación en el ejercicio de la ley de ingresos y la aplicación del mismo de conformidad con el presupuesto de egresos. Apegándonos a lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIAL

a. Fecha de creación del ente.

En el periódico oficial del Estado de Hidalgo del día 1 de octubre de 1920 y con el decreto número 1108 fue publicada la creación del Municipio de Tepeapulco, Hgo.

b. Principales cambios en su estructura

La Presidencia Municipal de Tepeapulco, no ha tenido cambios en la estructura durante el segundo trimestre de 2026

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En proceso

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a. Objeto Social

Desarrollar políticas, estrategias y acciones que garanticen la coordinación de las áreas del Ayuntamiento y la administración municipal en beneficio de los habitantes del municipio de Tepeapulco, Hgo

b. Principal actividad

Brindar a Tepeapulco una administración pública cercana a la gente, con servicios públicos de calidad y generadora de bienestar para todos.

c. Ejercicio fiscal

2026

d. Régimen Jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e. Consideraciones fiscales del ente.

I.S.R. retenido de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta

f. Estructura organizacional básica

Se encuentra disponible en:

https://tepeapulco.gob.mx/Transparencia2024/RecursosHumanos/3er_trimestre/ORGANIGRAMAGENERAL2024-2027.pdf

g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No aplica.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a) Si se ha aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC

La Ley de Ingresos para el Municipio de Tepeapulco, Hgo.

La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo

Ley de Disciplina Financiera

Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de Hidalgo

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases utilizadas para la elaboración de los estados financieros es con costo histórico o real. (monto de factura).

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, se contabiliza de acuerdo a estos postulados

d) Normatividad supletoria.

No aplica

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia del Municipio de Tepeapulco, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se han realizado operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio.

f) Provisiones:

En el segundo trimestre del 2026 no se realizaron provisiones

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Desde el ejercicio fiscal 2014 se ha estado implementando los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones:

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 no se realizaron las reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos:

No se ha realizado ninguna depuración o cancelación de saldos.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Se está realizando el levantamiento físico real del inventario para determinar la vida útil y poder aplicar los porcentajes de depreciación.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No se aplicaron porcentajes de depreciación.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes construidos se reconocen dentro de ACTIVO, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones que afecten los activos.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento adecuado.

Adicionalmente se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se cuenta con organismos descentralizados

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda

No se cuenta con organismos descentralizados

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No se cuenta con este tipo de recursos

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos recaudados del 01 de enero al 30 de junio de 2026

Concepto	Importe	Porcentaje
Ingresos totales	\$220,929,502.01	100.00%
Ingresos de recursos propios	\$123,683,284.95	55.98%
Ingresos ministrados por participaciones y aportaciones	\$97,246,217.06	44.02%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Se anexa información presentada en la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026

Municipio de Tepeapulco, Hgo. Proyección de Ingresos (PESOS) (Cifras Nominales)						
CONCEPTO	Año en cuestión (de iniciativa de ley 2026)	AÑO 1 (2027)	AÑO 2 (2028)	AÑO 3 (2029)	AÑO 4 (2030)	AÑO 5 (2031)
1.- Ingreso de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	239,228,404.29	248,797,540.46	258,749,442.08	269,099,419.77	279,863,396.56	291,057,932.42
A. Impuestos	69,139,583.69	71,905,167.03	74,781,373.72	77,772,628.66	80,883,533.81	84,118,875.16
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejora						
D. Derechos	34,763,793.76	36,154,345.51	37,600,519.33	39,104,540.10	40,668,721.71	42,295,470.58
E. Productos	9,867,340.22	10,262,033.82	10,672,515.18	11,099,415.78	11,543,392.42	12,005,128.11
F. Aprovechamientos	617,244.15	641,933.92	667,611.27	694,315.72	722,088.35	750,971.89
G. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios						
H. Participaciones	124,040,447.40	126,024,060.10	128,037,417.60	130,070,510.40	132,145,660.77	134,267,496.60

n. participaciones	124,840,442.46	129,834,000.18	133,021,422.59	140,426,319.49	140,043,000.27	131,887,480.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2.-Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	71,572,410.00	74,435,306.40	77,412,718.66	80,509,227.40	83,729,596.50	87,078,780.36
A. Aportaciones	71,572,410.00	74,435,306.40	77,412,718.66	80,509,227.40	83,729,596.50	87,078,780.36
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Etiquetadas						
3.-Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamiento						
4.- Total de Resultado de Ingresos (4=1+2+3)	310,800,814.29	323,232,846.85	336,162,160.74	349,608,647.17	363,592,993.06	378,136,712.78
DATOS INFORMATIVOS						
1.-Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de						
Pago de Recursos de Libre Disposición						
2.-Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de						
Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3.-Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	-	-	-	-	-	-

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo un período igual o menor a 5 años.

El Municipio de Tepeapulco no tiene contratada deuda pública mediante créditos bancarios o similares. El monto reflejado en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos corresponde a los pasivos que están desagregados de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$16,820.07
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,337,228.11
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,132,311.17
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$14,917.06
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$940,635.25
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,150.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$138,358.91
TOTAL		\$6,549,778.43

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Al tratarse de pasivos de operación, no hay documento crediticio que genere comisiones y otros similares.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al no tener operación de financiamiento en alguna institución bancaria, no aplica.

12. PROCESO DE MEJORA

a) Principales políticas de control interno.
Las establecidas en el Reglamento Interno

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
Al no tener deuda crediticia no aplica.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información del 01 de enero al 30 de junio del 2026 se presenta de manera conjunta, no segmentada.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se reportan eventos posteriores al cierre 30 de junio del 2026

15. PARTES RELACIONADAS

Se cuenta con una gasolinera, sin embargo, esta fuera de funciones desde noviembre de 2021

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Se coloca nota al final del presente documento.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las cifras que integran el estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 30 de junio del 2026, así como el comparativo con el ejercicio 2025 son las siguientes:

Concepto	2026	2024
Efectivo	\$5,414,961.18	\$703,977.68
Bancos	\$78,798,098.40	\$5,808,211.96
Total	\$84,213,059.58	\$6,512,189.64

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO DEL 2026

Al 30 de junio se tuvieron ingresos contables presupuestarios por la cantidad de \$220,929,502.01

VI. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO DEL 2026

Al 30 de junio del 2026 se han realizado egresos presupuestarios por la cantidad de \$28,470,895.30 y egresos contables por la cantidad de \$23,434,085.30



c) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables:

El Municipio de Tepeapulco Hidalgo en el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2026 no generó o realizó movimientos en cuentas de orden contables referentes a valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de Servicios (PPS) y Similares o Bienes concesionados o en Comodato de alguna otra índole.

Cuentas de Orden Presupuestario:

El movimiento realizado en las cuentas de orden presupuestario del 01 de enero al 30 de junio del 2026 es el siguiente:

Cuentas de orden Presupuestarias de Ingresos

CONCEPTO	01 de enero al 30 de junio del 2026
LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$303,961,477.37
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$83,031,975.36
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$220,929,502.01
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$220,929,502.01

Cuentas de orden Presupuestarias de Egresos

CONCEPTO	01 de enero al 30 de junio del 2026
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$269,906,373.34
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$121,168,687.92
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$76,531,896.53
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$225,269,581.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$135,056,506.47
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$135,056,506.47
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$134,690,776.51

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tepeapulco, Hidalgo.

lc. Sandra Nayeli Cruz Leal
Síndica Hacedora

Dr. Félix Avila Castelan
Presidente Municipal Constitucional

M. en A.P.P. María de la Luz Tovar Osorio
Secretaría de finanzas



b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE JUNIO DEL 2026

Ingresos:

El rubro de Ingresos Propios se Integra de:

Concepto	Importe
Impuestos	\$95,740,754.00
Derechos	\$26,537,518.13
Productos	\$907,718.14
Aprovechamientos	\$497,295.67
Total	\$123,683,285.94

El rubro de Ingresos por Participaciones y Aportaciones se integra como sigue:

FONDO	IMPORTE
PARTICIPACIONES	
Fondo General de Participaciones (FOGEPA)	\$33,112,114.49
Fondo de Fomento Municipal (FOFOM)	\$9,243,726.24
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)	\$1,009,717.04
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS TAB)	\$503,835.29
Incentivo a la Venta Final de Diésel y Gasolina (IEPS GAS)	\$981,284.45
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	\$7,902,675.05
Fondo de Compensación (Focom)	\$819,843.51
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	\$0.00
ISR Enajenación bienes inmuebles (ISR EBI)	\$300,236.84
Impuesto Sobre Nóminas	\$1,912,270.00
IVFBCA	\$14,937.04
APORTACIONES	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	\$10,459,003.19
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM)	\$30,598,440.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$319,575.93
Compensación Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (CISAN)	\$45,686.88
TOTAL	\$97,223,345.95

Adicional se recibió

Multa por omisión a obligación federal - gasolina estatal	\$64.69
---	---------

Del 1 de enero al 30 de junio del 2026 se registraron rendimientos bancarios en las diferentes fuentes de financiamiento quedando de la siguiente forma:

FONDO	IMPORTE
PARTICIPACIONES	
Interés (FOGEPA)	\$6,141.00
Interés (FOFOM)	\$71.77
Interés (FOFYR)	\$10.24
Interés (IEPS TAB)	\$4.49
Interés (IEPS GAS)	\$47.06
Interés (ISR)	\$121.90
Interés (Focom)	\$37.05
Interés (FEIEF)	\$0.00

Interés (ISR EBI)	\$8.73
Interés (ISN)	\$41.50
Interés (IVFBCA)	\$108.27
APORTACIONES	
Interés (FAISM)	\$15,377.72
Interés (FAFM)	\$792.20
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
Interés (ISAN)	\$38.09
Interés (CISAN)	\$6.40
TOTAL	\$22,806.42

Gastos y otras pérdidas.

El rubro de Gastos de Funcionamiento al 30 de junio del 2026 está integrado como sigue:

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$156,227,722.04
Materiales y Suministros	25,830,034.12
Servicios Generales	\$66,124,125.81
Total	\$248,181,881.97

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Este rubro al 30 de junio del 2026 se ha realizado erogación por un importe de \$19,745,297.80 y está integrado de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Ayuda sociales	\$8,877,859.80
Pensiones y Jubilaciones	\$10,867,438.00
Total	\$19,745,297.80

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.

Al 30 de junio del 2026 no se ha contraído Deuda Pública que, de origen al pago de intereses y comisiones, y así mismo no se ha realizado pagos por concepto de ADEFAS.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2026

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes:

En el rubro de disponibilidades al 30 de junio del 2026 se integra como sigue:

Concepto	Importe
Efectivo	\$5,414,961.18
Bancos	\$78,798,098.40
Total	\$84,213,059.58

Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

Concepto	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$0.00
Deudores diversos	\$9,265,857.79
Total	\$9,265,857.79

Al 30 de junio del 2026 los derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

Concepto	Importe
Anticipos a contratistas por obras públicas	\$3,678,210.05
Total	\$3,678,210.05

Inversiones Financieras.

Del 1 de enero al 30 de junio del 2026, el Municipio de Tepeapulco, no ha contraído ninguna deuda pública.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en proceso

El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso representan un saldo al 30 de junio del 2026 por la cantidad de \$809,243,655.69 mismo que está integrado

Concepto	Importe
Terrenos	\$390,386,498.46
Edificios no habitacionales	\$91,857,937.00
Construcciones en proceso en bienes del dominio público	\$303,507,449.19
Construcciones en proceso en bienes propios	\$23,491,771.04
Total	\$809,243,655.69

Bienes Muebles

El rubro de bienes muebles refleja un saldo al 30 de junio del 2026 por la cantidad de \$120,097,009.08 y está integrado de la siguiente forma:

Mobiliario y equipo de Administración	\$11,359,430.60
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$960,691.52
Equipo e instrumental Médico y de laboratorio	\$393,337.18
Vehículos y equipo de Transporte	\$80,084,450.67
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$27,299,099.11
Total	\$120,097,009.08

Activos Intangibles

El rubro de activos intangibles presenta un saldo al 30 de junio del 2026 la cantidad de \$2,081,829.42 y está integrado de la siguiente manera:

Software	\$2,077,329.42
Licencias	\$4,500.00
Total	\$2,081,829.42

Del 1 de enero al 30 de junio del 2026 se adquirieron bienes muebles e intangibles con recursos propios por la cantidad de \$5,036,810.00 mismos que corresponden a:

Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
Equipo e instrumental Médico y de laboratorio	\$0.00
Vehículos y equipo de Transporte	\$5,036,810.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
Otros Equipos	\$0.00
Software	\$0.00
TOTAL	\$5,036,810.00

Estimaciones y Deterioros:

No se ha aplicado algún método para determinar importes por este rubro.

PASIVOS

Al 30 de junio del 2026 se tiene un saldo en pasivos por la cantidad de \$6,551,303.27 que corresponden cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo, como son pagos pendientes a proveedores, contratistas y acreedores diversos, retenciones de ISR por remuneraciones pagadas al personal que labora en el Municipio, retenciones de ISR de honorarios y arrendamiento, así como retenciones realizadas a las diferentes obras por contrato, y corresponden a las diferentes fuentes de financiamiento.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Por ser el inicio y apertura de un ejercicio fiscal se reclasifica el importe del ejercicio 2025 de resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.